

AVISO DE SALA ADICIONAL No. 6

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** e **IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, que en la sesión virtual que se verificará mañana, veintitrés (23) de febrero de 2021, a partir de la hora de las 9:00 a.m., también será presentado para su estudio y análisis el siguiente proyecto:

INCIDENTE DE DESACATO

	PROCESOS	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
	110012203000202002010 00	Néstor Humberto Pabón Paipilla	Juzgado 4° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Firmado Por:

MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 SUPERIOR SALA CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d101343cb7e3ff57065e6e3d5e4c7ba4b82ff914555958e0ce7195e9a3c1351**

Documento generado en 22/02/2021 04:17:44 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>